



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **106827**
11001020400020190175500
JENNIFER PAOLA VANEGAS TIERRADENTRO

AVISO DE ENTERAMENTO

TUTELA N° INTERNO 106827
ACCIONANTE: JENNIFER PAOLA VANEGAS TIERRADENTRO
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO Y OTROS

Se fija hoy veinticuatro (24) de septiembre de 2019 por término de ocho (8) días el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar el auto del 17 de septiembre del 2019, por la Sala de Decisión de Tutelas presidida por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Casacion Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual negó la acción de tutela interpuesta por la señora JENNIFER PAOLA VANEGAS TIERRADENTRO contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado de Neiva y la Sala Penal del Tribunal Superior de Neiva y otros., - En caso de no impugnar, las diligencias serán remitidas a la H Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las víctimas dentro del proceso penal señores Maria Sther Rivera De Cabrera, Robinson Bolaños Gómez, Luz Myriam Restrepo De Suaza, Jose Orlando Sanchez Suarez y Álvaro Abella Quesada, a los sujetos procesales y demás partes intervinientes que actuaron en el proceso 2015-125. - Así como **A LAS DEMÁS PARTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación. -

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Oficial Mayor